



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 191-1,

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **CECILIA CRISTINA CIFUENTES MENDOZA**, a contar del 01 de mayo de 2006, al cargo que ocupaba a Plazo Fijo en la Facultad de Ingeniería; lo informado por el citado Organismo en Nota ADM.ING. N°68/2006 de fecha 05 de mayo 2006; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de mayo de 2006, la renuncia presentada por la Sra. **CECILIA CRISTINA CIFUENTES MENDOZA**, al cargo de Profesional Superior D.N. 44 horas semanales que desempeñaba a Plazo Fijo en la Facultad de Ingeniería.
2. El Decano de la Facultad de Ingeniería comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 15 de mayo de 2006.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR